



XX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 06

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las ocho horas con quince minutos (08:15) del día veinte de diciembre de dos mil diez, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 06 del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, EDUARDO MORA ISABELES, FAUSTO GALLARDO GARCÍA, SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ, CARLOS VILLALOBOS PÉREZ, JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ, JAZMIN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA y JORGE ISSAC MORENO CARREÑO, el Sindico Procurador NOÉ BASILIO MONTIEL y el Presidente Municipal JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO; registrándose la ausencia del Regidor JUVENTINO RIVERA LÓPEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes once de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; así mismo, siendo las ocho horas con veinticinco minutos (08:25) el Secretario del Ayuntamiento hace constar la presencia del Regidor JUVENTINO RIVERA LÓPEZ; Acto seguido, el C. Presidente Municipal, decretó formalmente iniciada la sesión de cabildo. -----

2.- En atención al Segundo Punto de la Orden del día, el Presidente Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente acta; El Presidente Municipal, abre el espacio para enmienda, a lo que la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ en solicitud del uso de la voz manifiesta que el punto número 11 de la orden del día debe descartarse toda vez que dicho punto no fue debidamente analizado en reuniones previas, siendo todo lo que desea manifestar; seguidamente, el Regidor CARLOS VILLALOBOS PÉREZ manifiesta que secunda la propuesta hecha por la regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ; asimismo, el Regidor JUVENTINO RIVERA LÓPEZ expone que el día dieciocho de los corrientes se llevó a cabo la Reunión Previa donde precisamente los Regidores que si cumplieron y asistieron a dicha reunión previamente acordada analizaron dicho punto, y no así los que por motivos personales no asistieron a la misma; solicitando el uso de la voz, el Regidor JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA manifiesta que con fundamento en el artículo 11 del Reglamento Interior debe someterse a votación la enmienda para efectos de que sea suprimido el punto número 11 de la presente Orden del día; por último, la Regidora NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ en uso de la voz hace un llamado a los Regidores que tenían que estar presentes en la Reunión Previa de trabajo de fecha dieciocho de diciembre, toda vez de que fue previamente acordada, pidiéndoles que cumplan con los Acuerdos pactados; por lo que no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para efectos de que se someta a votación nominal la enmienda para efectos de que se suprima el Punto número 11 de la Presente Orden del día, votándose de la siguiente manera: -----

----- NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- En contra. -----
----- EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- En contra. -----
----- FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor. -----
----- SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor. -----
----- CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor. -----
----- JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor. -----
----- CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor. -----
----- JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor. -----
----- JORGE ISSAC MORENO CARREÑO. -----	----- A favor. -----
----- JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- En contra. -----
----- NOÉ BASILIO MONTIEL. -----	----- En contra. -----
----- JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO. -----	----- Se abstiene. -----

Por tanto, habiéndose emitido siete votos a favor, cuatro en contra, una abstención, por mayoría de votos, se determinó el siguiente acuerdo que a la letra dice: se suprime el Punto número 11 de la Presente Orden del día, para quedar como sigue: -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Actas de Sesiones de Cabildo de carácter Extraordinarias número 04 y 05. -----
- 4.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: -----

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large scribble and the word 'Inaccesible' written vertically.



- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes a la Paramunicipal **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR)**. -----

5.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal Sistema **para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. -----

6.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes al **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate (IMJUVET)**. -----

7.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER)**. -----

8.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal **Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM)**. -----

9.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE)**. -----

10.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuesto General de Egresos para el ejercicio 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual (POA) para el 2011.



Correspondiente al XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

11.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.

12.- Clausura de la Sesión.

3.- En atención al Tercer Punto del Orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Sesiones de Cabildo de carácter Extraordinarias número 04 y 05; no existiendo comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS, para efectos de que someta a votación nominal el presente punto de acuerdo, votándose de la siguiente manera:

NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor.
EDUARDO MORA ISABELES.	A favor.
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor.
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor.
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor.
JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	A favor.
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor.
JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	A favor.
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.	A favor.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	A favor.
NOÉ BASILIO MONTIEL.	A favor.
JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.	A favor.

Por tanto, habiéndose emitido doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de votos, se determinó el siguiente acuerdo que a la letra dice: se aprueban las Actas de Sesiones de Cabildo de carácter Extraordinarias número 04 y 05.

4.- En atención al Cuarto Punto del Orden del día, concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- Organigrama General.
- Programa Operativo Anual proyectado 2011.
- Acta de la Junta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR).

Al respecto el Regidor JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA solicita que en tiempo y forma se le haga llegar información correspondiente respecto a algunas Paramunicipales, toda vez que no tiene la información completa de las mismas; a lo que el Ciudadano Presidente Municipal Arquitecto JAVIER I. URBALEJO CINCO solicita al Secretario del Ayuntamiento para efectos de que a la brevedad posible se le haga llegar al Regidor JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA la información solicitada, asimismo, expone que en cuanto al presente Punto del Orden del día ya fue previamente analizado y discutido, y pone a consideración que sea sometido a votación; Sin más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS, para efectos de que someta a votación nominal el presente punto de acuerdo, votándose de la siguiente manera:

NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor.
EDUARDO MORA ISABELES.	A favor.
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor.
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor.
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor.
JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	A favor.
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor.
JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	A favor.
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.	A favor.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	A favor.
NOÉ BASILIO MONTIEL.	A favor.
JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.	A favor.

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Acuerdo que integra:

- Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- Organigrama General.
- Programa Operativo Anual proyectado 2011.



- e) Acta de la Junta del Consejo de Administración a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes a la Paramunicipal **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR)**. -----

Por lo anterior, Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 34, fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

5.- En atención al Quinto Punto del Orden del día, concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal Sistema **para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. -----

Al respecto el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO manifiesta que en cuanto al presente Punto del Orden del día ya fue previamente analizado y discutido, y pone a consideración que sea sometido a votación; Sin más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS, para efectos de que someta a votación nominal el presente punto de acuerdo, votándose de la siguiente manera: -----

NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	-----	A favor.	-----
EDUARDO MORA ISABELES.	-----	A favor.	-----
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	-----	A favor.	-----
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	-----	A favor.	-----
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	-----	A favor.	-----
JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	-----	A favor.	-----
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	-----	A favor.	-----
JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	-----	A favor.	-----
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.	-----	A favor.	-----
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	-----	A favor.	-----
NOÉ BASILIO MONTIEL.	-----	A favor.	-----
JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.	-----	A favor.	-----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal Sistema **para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**. -----

Por lo anterior, Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 34, fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

6.- En atención al Sexto Punto del Orden del día, concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
 b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
 c) Organigrama General.
 d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
 e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes al **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate (IMJUVET)**. -----

Al respecto el Regidor CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ manifiesta que en cuanto al presente



Punto del Orden del día ya fue previamente analizado y discutido, y pone a consideración que sea sometido a votación; Sin más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS, para efectos de que someta a votación nominal el presente punto de acuerdo, votándose de la siguiente manera: -----

----- NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	A favor. -----
----- EDUARDO MORA ISABELES. -----	A favor. -----
----- FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	A favor. -----
----- SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	A favor. -----
----- CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	A favor. -----
----- JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	A favor. -----
----- CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	A favor. -----
----- JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	A favor. -----
----- JORGE ISSAC MORENO CARREÑO. -----	A favor. -----
----- JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	A favor. -----
----- NOÉ BASILIO MONTIEL. -----	A favor. -----
----- JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO. -----	A favor. -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.
- d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
- e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes al Instituto Municipal de la Juventud de Tecate (IMJUVET). -----

Por lo anterior, Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 34, fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

7.- En atención al Séptimo Punto del Orden del día, concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.
- d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
- e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER).-----

Al respecto la Regidora JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA manifiesta que en cuanto al presente Punto del Orden del día ya fue previamente analizado y discutido, y pone a consideración que sea sometido a votación; Sin más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS, para efectos de que someta a votación nominal el presente punto de acuerdo, votándose de la siguiente manera: -----

----- NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	A favor. -----
----- EDUARDO MORA ISABELES. -----	A favor. -----
----- FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	A favor. -----
----- SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	A favor. -----
----- CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	A favor. -----
----- JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	A favor. -----
----- CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	A favor. -----
----- JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	A favor. -----
----- JORGE ISSAC MORENO CARREÑO. -----	A favor. -----
----- JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	A favor. -----
----- NOÉ BASILIO MONTIEL. -----	A favor. -----
----- JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO. -----	A favor. -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.
- d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.



- e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondientes a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER). -----

Por lo anterior, Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 34, fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

8.- En atención al Octavo Punto del Orden del día, concerniente al análisis discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.
- d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
- e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM). -----

Al respecto el Regidor CARLOS VILLALOBOS PÉREZ manifiesta que en cuanto al presente Punto del Orden del día ya fue previamente analizado y discutido, y pone a consideración que sea sometido a votación; Sin más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS, para efectos de que someta a votación nominal el presente punto de acuerdo, votándose de la siguiente manera: -----

----- NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor. -----
----- EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor. -----
----- FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor. -----
----- SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor. -----
----- CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor. -----
----- JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor. -----
----- CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor. -----
----- JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor. -----
----- JORGE ISSAC MORENO CARREÑO. -----	----- A favor. -----
----- JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor. -----
----- NOÉ BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor. -----
----- JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO. -----	----- A favor. -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.
- d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
- e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM). -----

Por lo anterior, Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 34, fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

9.- En atención al Noveno Punto del Orden del día, concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.
- d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
- e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE). -----



Al respecto el Regidor CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ manifiesta que en cuanto al presente Punto del Orden del día ya fue previamente analizado y discutido, y pone a consideración que sea sometido a votación; Sin más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS, para efectos de que someta a votación nominal el presente punto de acuerdo, votándose de la siguiente manera: -----

- NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. ----- A favor. -----
- EDUARDO MORA ISABELES. ----- A favor. -----
- FAUSTO GALLARDO GARCÍA. ----- A favor. -----
- SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. ----- A favor. -----
- CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. ----- A favor. -----
- JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. ----- A favor. -----
- CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. ----- A favor. -----
- JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. ----- A favor. -----
- JORGE ISSAC MORENO CARREÑO. ----- A favor. -----
- JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. ----- A favor. -----
- NOÉ BASILIO MONTIEL. ----- A favor. -----
- JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO. ----- A favor. -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Acuerdo que integra:

- a) Presupuestos General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.
- d) Programa Operativo Anual proyectado 2011.
- e) Acta de la Junta de Gobierno a través de la cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2011.

Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE). -----

Por lo anterior, Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 34, fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

10.- En atención al Décimo Punto del Orden del día, concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra:

- a) Presupuesto General de Egresos para el ejercicio 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.
- d) Programa Operativo Anual (POA) para el 2011.

Correspondiente al XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----

Al respecto el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO manifiesta que desea saber cómo quedó la Dirección Jurídica en cuanto a su Presupuesto, toda vez de que estuvo pendiente información, como lo es la del renglón 233, precisamente en relación a lo del arrendamiento; a lo que el Tesorero FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA expone que en el Presupuesto suprimió la partida respecto al arrendamiento, que fue la modificación que se observo para quedar el total en la cantidad de dos millones setecientos veintitrés mil trescientos ochenta pesos con veinticinco centavos; así mismo, la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ en uso de la voz comenta que precisamente en esa dirección solicitó el día de que expuso el abogado, no tenía ella muy claro el aumento del presupuesto de egresos porque no se justificaba, solicitándole que precisara el aumento en su justificación, así como la plantilla de personal, y cuanto sería el sueldo de cada funcionario, y en que justificaba dicho aumento, agregando que no ha recibido esa información, por lo que tiene esa duda para poder emitir su voto; en tanto, el Regidor JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA señala que al escuchar los comentarios de sus compañeros Regidores, las Dependencias en palabras del Señor Tesorero hubo un criterio de cruzamiento de ingresos contra egresos que en lo que se privilegió fue el Gasto Social, más que los salarios, más que en los suministros que en un momento dado debería de aumentar el Presupuesto Global, y en ésta dependencia traemos un incremento de ochocientos treinta mil pesos contra el ejercicio 2010, por lo que es la que más se ha incrementado de todas las Direcciones de éste Ayuntamiento; a lo que el Tesorero FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA manifiesta que precisamente la idea de que estuvieran presentes todos los Directores era para que ellos expresaran el sentido de sus incrementos, la Dirección Jurídica si se incrementa, que fue en las aéreas que se están reforzando con abogados en materia laboral y materia civil; asimismo, el Síndico Procurador, expone que en relación al punto a tratar, el día en que expuso el Director Jurídico manifestó que antes había dos abogados asignados por parte del Gobierno del Estado, entonces la plantilla se incrementó porque era necesario, era la misma genta pero antes no estaba justificado, y ahora sí lo está, y pasó lo mismo con lo de la renta, pero eso era más serio porque si se estaba duplicando; solicitando de nueva cuenta el uso de la voz, la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ comenta al Señor Presidente Municipal y al



Secretario del Ayuntamiento que respeta el comentario que hace el Señor Síndico pero que no puede valerse para fundamentar su voto en lo que el Señor dijo ese día, porque ella para poder emitir su voto necesita que lo exponga y lo justifique con documentos, ahora que si va a pagar dos sueldos la Dirección Jurídica con el aumento de setecientos y tantos mil pesos, a ella no le queda claro, entonces solicita que se le llame al Director Jurídico y que exponga en este momento porque se va aprobar en lo global dicho presupuesto; ahora bien, el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO manifiesta que es su deseo hacer una observación, si el Tesorero lo tiene, en la partida 243, se encuentra la cantidad de tres mil quinientos pesos que es para el mantenimiento de equipo de aire acondicionado, sabiendo que el inmueble no tiene aire acondicionado, entonces no se sabe como quedaría con esa partida; Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado DANIEL DE LEÓN RAMOS informa a éste Honorable Cabildo que el Director Jurídico se encuentra en una audiencia en los Juzgados de Distrito, relativo a diversos Juicios de Amparo, y que si mal no recuerda, dicha audiencia tenía como hora fijada para su desahogo las nueve horas, y que dichos Juicios Constitucionales son referente a unos Amparos relacionados con el Parque Industrial Cachanilla, y que por lo tanto, el Director Jurídico no puede acudir a la presente Sesión; el Regidor JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA hace el cuestionamiento referente los Poderes de Representación del Ayuntamiento, si éstos ya se tienen debidamente protocolizados, para efectos de la Representación Legal, ya que es necesaria la persona que debe representar al Ayuntamiento ante los Tribunales, agregando que para no aplazar mas el presente Punto del Orden del día propone a sus compañeros Regidores que el Presupuesto quede igual al del 2010; a lo que el Secretario del Ayuntamiento Licenciado DANIEL DE LEÓN RAMOS manifiesta que no es su deseo emitir un Juicio de Valor en relación a la Representación del Ayuntamiento, ya que ésta recae en la persona del Señor Síndico, por lo que en un momento dado es quien puede atender todo este tipo de situaciones, desde otorgar perdones, atender las citaciones ante la Agencia del Ministerio Público, en relación a daños en propiedad ajena, lesiones, por lo que de ninguna manera se encuentra el Ayuntamiento sin Representación Legal, y la Representación del Municipio la tiene el Señor Presidente Municipal conforme a la Ley del Régimen Municipal y el Reglamento Interior de la Administración Pública que marcan quienes ostentan la Representación Legal hasta en tanto deseen otorgar el nombramiento de Apoderados Legales a terceras personas que pueden ser de la Dirección Jurídica, por lo que se aclara que tanto el Ayuntamiento como el Municipio no se encuentran sin Representación Jurídica; solicitando de nuevamente el uso de la voz, la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ comenta que no se encuentra sin Representación pero desde el momento en que no se trae a Cabildo la aprobación de los Poderes, si alguien de nosotros es demandado tendremos que acudir en lo personal, cuando así se nos requiera; por lo que el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento a fin de que solicite a la Dirección Jurídica el proyecto del Poder de la Representación Legal, para efectos de que lo presente a la brevedad posible ante éste Honorable cabildo; en otro orden de ideas, el Tesorero FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA expone que el Presupuesto de Egresos esta hecho en base a los Programas Operativos de cada Dirección, y en éste caso, el Director Jurídico justificó sus acciones, y el hecho de modificarlo o ajustarlo al presupuesto del 2010, ocasionaría varias modificaciones a la propuesta, a lo que propone dejar el presupuesto actual y que lo de la Dirección Jurídica lo analice una Comisión, porque en caso contrario se tendría que modificar todo, y ya no se tiene tiempo para hacerlo; por lo que para efectos de poder analizar más detalladamente el presente Punto de Acuerdo, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para efectos de que someta a votación económica la propuesta de tener un receso inmediatamente en la presente Sesión, por lo que emitiéndose votos a favor, ninguno en contra, siendo las nueve horas con diez minutos éste Honorable Cabildo entra en Receso. -----

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos se reanuda la Presente Sesión, el ciudadano Presidente Municipal pregunta a los Honorables miembros de Cabildo si existe otro comentario al respecto del Presente Punto del Orden del día, por lo que no existiendo más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS, para efectos de que someta a votación nominal el presente punto de acuerdo, votándose de la siguiente manera: -----

----- NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. ----- A favor. -----
 ----- EDUARDO MORA ISABELES. ----- A favor. -----
 ----- FAUSTO GALLARDO GARCÍA. ----- A favor. -----
 ----- SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. ----- A favor. -----
 ----- CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. ----- A favor. -----
 ----- JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. ----- A favor. -----
 ----- CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. ----- A favor. -----
 ----- JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. ----- A favor. -----
 ----- JORGE ISSAC MORENO CARREÑO. ----- A favor. -----
 ----- JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. ----- A favor. -----
 ----- NOÉ BASILIO MONTIEL. ----- A favor. -----
 ----- JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO. ----- A favor. -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Acuerdo que integra:

- a) Presupuesto General de Egresos para el ejercicio 2011.
- b) Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2011.
- c) Organigrama General.



d) Programa Operativo Anual (POA) para el 2011.

Correspondiente al XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----

Por lo anterior, Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 34, fracción II de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

11.- En atención al Décimo Primer Punto del Orden del día, se les informó a los Honorables Miembros de Cabildo que la próxima sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

12.- Por último, en el desahogo del Decimo Segundo Punto del Orden del día, el Arq. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, Presidente Municipal, expone que quiere comentarles que la semana anterior se estuvo en Mexicali ya que presentaron el Presupuesto de Ingresos agregando que obtuvieron buenos resultados y eso gracias al buen desempeño de éste Honorable Cabildo, ya que es el primer Municipio que se solidariza con la ciudadanía, y que al respecto extiende las felicitaciones hechas por la Presidenta de la Honorable XX Legislatura del Estado de Baja California. Acto seguido declaró clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número Seis del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos (09:44) del día veinte de diciembre del dos mil diez. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL.
JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.

SÍNDICO PROCURADOR.
NOÉ BASILIO MONTIEL.

REGIDORA.
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

REGIDOR.
EDUARDO MORA ISABELES.

REGIDOR.
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.

REGIDORA.
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.

REGIDOR.
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.

REGIDOR.
JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.

REGIDOR.
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.

REGIDORA.
JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.

REGIDOR.
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.

REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS.